

**ANA I. IRANZO ALBELDA Y OTROS AUTORES, LENGUA ESPAÑOLA PARA FORMACION DEL PROFESORADO, MADRID, PLAYOR, 1986, 261 pp.**

La obra objeto de este comentario es, como en la propia introducción se indica, fruto de la experiencia aportada por la enseñanza de la lengua española a futuros profesores de E.G.B.

Tradicionalmente esta materia era concebida como un cúmulo de conocimientos que el profesor-informador incuestionable- había de transmitir. Hoy día, sin embargo, la pura erudición ha dejado paso a una orientación eminentemente práctica cuyo fin es proporcionar el utillaje necesario para una adecuada utilización y transmisión del lenguaje. Por lo tanto, en el primer curso de Magisterio, nivel al que básicamente se dirige este libro, los objetivos esenciales serán revisar los conocimientos adquiridos, conformar un corpus teórico y establecer una metodología de reflexión y análisis. Lograr esto supone enfrentarse a dos cuestiones fundamentales: *qué* y *cómo* enseñar. Para responder adecuadamente a la primera pregunta hay que tener en cuenta todos los factores contextuales que influyen en la enseñanza de la lengua. Una vez establecido el contenido que se ha de impartir, el paso siguiente será determinar el método. En este sentido, la lección magistral como medio primordial de transmisión ha sido relegada en favor de un "aula en diálogo", una "investigación compartida" donde el profesor-moderador- guía-fomenta la libertad creadora del alumno que puede aportar paulatinamente sus propias sugerencias. Se trata, en definitiva, de una didáctica de "intercambios plurales entre los componentes de la docencia" (p. 14) orientada según un programa de finalidades comunes e interconexas.

Esta nueva perspectiva es la que se pretende desarrollar con esta obra dividida en cinco Cuadernos de Trabajo que son un esquema teórico-práctico sobre cada apartado del temario de esta asignatura, desde los aspectos más generales del proceso de comunicación hasta los distintos niveles de análisis: fonética-fonología, morfosintaxis y semántica. Lo que se intenta "es capacitar al alumno para la labor didáctica del lenguaje dándole un *corpus* teórico suficiente y variado sobre los hechos y las disciplinas lingüísticas y enfrentándole a problemas cuya solución requiere su reflexión individual", (p. 19).

Cada uno de los Cuadernos de Trabajo está confeccionado según el siguiente esquema:

- Textos teóricos: Selección bibliográfica  
Comentario bibliográfico
- Textos prácticos

- Cuestiones: Generales
- Específicas
- Reseña bibliográfica: Bibliografía comentada
- Bibliografía complementaria
- Bibliografía orientativa

En el primer apartado se seleccionan y sintetizan diversos capítulos que, agrupados bajo diferentes epígrafes, constituyen las divisiones del tema. Los enfoques seguidos son variados rechazándose los planteamientos dogmáticos y unívocos de una sola escuela lingüística o de un solo autor.

Estos párrafos son la base para la solución de las cuestiones generales y específicas planteadas en los textos prácticos que, formados por materiales de diferentes clases, -citas literarias, periodísticas, científicas, partes gráficas, etc.-, permiten al estudiante un primer contacto real con la asignatura. Las preguntas que, a raíz de esos fragmentos se formulan, aparecen metódica y jerárquicamente ordenadas con el propósito de estructurar la investigación que se ha de llevar a cabo. Las primeras inciden en todos los párrafos recopilados y están enunciadas de manera que las respuestas resuman el contenido elemental del tema tratado. Las segundas se refieren a aspectos parciales y recaen sobre cada uno de los pasajes elegidos.

Todos los Cuadernos de Trabajo se cierran con una bibliografía clasificada en tres secciones: bibliografía comentada, de consulta y orientativa. En el primer grupo se recogen todos los textos que han sido compendiados. En el segundo se incluyen una serie de libros referidos específicamente a las cuestiones estudiadas. Por último, la bibliografía orientativa aspira, por un lado, a ofrecer perspectivas no exclusivamente lingüísticas y, por otro, a presentar aquellos autores o escuelas que tratan directamente el mayor número de los problemas propuestos.

El lenguaje y la comunicación es el tema del primer Cuaderno de Trabajo. Su objetivo es explicar la teoría de la información y el mundo de la comunicación en general señalando la relación entre esa teoría y su experiencia cotidiana. Se hace especial hincapié en la necesidad del conocimiento de la semiótica como medio de comprender los múltiples caminos a través de los que se resuelven los procesos comunicativos. Las funciones del lenguaje, los diversos tipos de signos y el fenómeno de la redundancia son otras de las cuestiones que, a partir de textos de J. Dubois, J. Martinet y B. Malmberg, se plantean.

El segundo Cuaderno de Trabajo profundiza sobre el tema de la comunicación lingüística analizando los caracteres definitorios del lenguaje humano entre los que, según Mounin, se encuentra la doble articulación. Sin embargo, no es éste un rasgo específico de las lenguas naturales ya que, como algunos autores demuestran, existen otros procedimientos semiológicos que también lo poseen. Es el caso del sistema gráfico de numeración de los paneles electrónicos, ejemplo señalado por S. Gutiérrez Ordóñez y en el que fácilmente se comprueba su carácter doblemente articulado. (*Lingüística y semántica (Aproximación funcional)*, Oviedo, 1981, pp. 95-96).

Parte esencial es la dedicada al signo lingüístico en la que, además de exponer las teorías de Saussure, Ullmann y Bühler, se estudia su naturaleza y composición.

Una vez definido y caracterizado el signo lingüístico es necesario descomponerlo y analizarlo en unidades situadas en diferentes niveles. Es lo que comienza a hacerse en el siguiente Cuaderno de Trabajo dedicado a fonética-fonología y en el cual se abordan todos los aspectos concernientes al significante. En el apartado de fonética acústica se estudia el sonido y sus propiedades físicas así como los rasgos suprasegmentales: la entonación y el acento. A propósito de este último y siguiendo las opiniones de Navarro Tomás se afirma que existe "una estrecha relación entre el acento de intensidad y la función sintáctica que la palabra desempeña". (p. 94). Si bien esa teoría ha sido sostenida por otros autores, consideramos que no es un criterio válido para determinar hechos sintácticos. No puede afirmarse tajantemente que los elementos átonos no tengan la capacidad de ser autónomos. Así, la falta de tonicidad de *le* y *se* no les impide funcionar como complementos.

No se descuida la fonética articulatoria, sección en la que, aunque sucintamente, se describen los órganos de fonación, se catalogan los sonidos y se dan algunas normas relativas a la transcripción fonética.

Resulta extraña la ausencia de toda mención a la fonética perceptiva sin la cual queda incompleto el estudio sobre la sustancia del significante.

E. Alarcos, A. Martinet y N. Trubetzkoy son el fundamento de los párrafos que tratan sobre fonología y en los que se pasa revista a conceptos tales como fonema, alófonos, rasgos distintivos, oposición y neutralización. Se incluyen, además, una serie de cuadros de gran utilidad pedagógica en los que aparecen clasificados los sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos.

Este Cuaderno de Trabajo termina con una serie de prácticas que ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre las diferencias de pronunciación que presenta el español según los diversos niveles lingüísticos -diatópicos, diafásicos y diastráticos- con la consiguiente riqueza expresiva que ello supone.

Otro de los aspectos desde el que puede observarse el signo lingüístico es el morfosintáctico. Entre las múltiples posibilidades existentes se adopta, en este caso, el método estructural y generativo sin por ello dejar de lado otras orientaciones. Esto hace que el Cuaderno se organice como un índice de carácter ecléctico que trata las nociones de palabra, sintagma, oración; describe el sintagma nominal y el sintagma predicativo y apunta la cuestión de los nexos y las oraciones compuestas. En cada una de estas partes se plantean muchos de los problemas implicados asumiendo los criterios más pertinentes pero dejando siempre la posibilidad de seguir la metodología que se considere más adecuada. No obstante, esa multiplicidad en los puntos de vista puede llevar en algunos casos a cierta confusión. Es lo que ocurre cuando al tratar del nombre y las funciones de complemento directo y complemento indirecto, se recogen los términos de implementación y complementación propuestos por Alarcos y se dice a continuación que el segundo puede ir precedido de la preposición *para*; idea de la gramática tradicional que no es mantenida por Alarcos ni sus seguidores para

quienes dicha función lleva siempre la preposición *a*, nunca *para*. La orientación, sin embargo, no deja de ser válida ya que la finalidad es presentar una visión lo más completa posible de las teorías existentes y no es tarea fácil conjugar un enfoque estructural y una visión tradicional del estudio de la lengua. Será labor del profesor aclarar las dudas que puedan surgir.

Otro punto discutible sería la distinción que se establece entre frase y oración, sin tener en cuenta perspectivas como la que proporciona S. Gutiérrez Ordóñez (“¿Es necesario el concepto ‘oración’?”, *R.S.E.L.*, 14/2, 1984, pp. 245-270); autor que en ningún momento es citado en la bibliografía.

Cerrando ya la panorámica general sobre el signo lingüístico, se trata en el último cuaderno el tema de la semántica. Antes de definir este término y establecer los modos de enfrentarse a su estudio, se expone una visión histórica que recoge las propuestas hechas por las diversas corrientes metodológicas a propósito de esta rama de la lingüística. A continuación, se incide en las aportaciones de la semántica estructural, uno de cuyos principales representantes -E. Coseriu- compara las estructuras léxicas y las fonológicas mostrando las similitudes existentes entre ambas. El cuaderno concluye con una breve mención de las aportaciones de la gramática generativa en este campo.

Una bibliografía general que, a los textos comentados en los Cuadernos de Trabajo, añada documentación sobre didáctica pone fin a la obra.

No queremos caer en el elogio superficial al decir que nos encontramos ante un libro que abre un nuevo camino en la enseñanza de la lengua española al abandonar el carácter puramente descriptivo y dar paso a una observación crítica del uso del lenguaje. El profesor ya no puede eludir su responsabilidad científica y didáctica y ha de colaborar con los alumnos en su tarea de reflexión.

Lo que hace realmente útil y atractivo este trabajo es el deseo de presentar la asignatura desde perspectivas de análisis muy distintas de modo que autores tan diversos como E. Alarcos, N. Chomsky y L. Carreter coexisten en “pacífica armonía” a la hora de tratar algunos de los temas expuestos. Es innegable que con este proceder el estudio realizado pierde precisión y profundidad e incluso, en ocasiones, puede llegar a ser desorientador. A pesar de todo, creemos que antes de decidirse por una metodología determinada es necesario haber examinado, al menos parcialmente, varias alternativas. No hay que olvidar que se está enseñando a futuros profesores a los que será necesario conocer las líneas básicas a través de las que avanza la investigación lingüística.

En conclusión, nos encontramos ante una obra que, sin pretender ser la solución definitiva, sí supone una nueva aportación -y creemos que bastante válida- en el intento de resolver la problemática que lleva consigo la enseñanza de la lengua española en las Escuelas de Magisterio.

*Mercedes Rueda Rueda*  
*Universidad de León*